

# Las Provincias de Levante



Año XI.—Núm. 3233

Murcia 3 Diciembre de 1896

Tres ediciones diarias

## Lotería de Navidad

NÚMERO 37.192, CON 3.000.000 DE PESETAS

EL CAPRICHIO, calle de la PLATERIA, 45 y 48

Todo el que compre géneros de esta casa desde esta fecha, por valor de 15 á 25, vá interesado en 0'50 céntimos en dicho número, y de 25 en adelante, en una peseta, en el sorteo que se há de celebrar en Madrid el 23 de Diciembre de 1896.

Murcia 3 de Diciembre de 1896.—A. VALCARCEL.  
El billete está expuesto en el escaparate del establecimiento.

Recibidas las últimas remesas de modelos de sombreros, capotas y opas de piel, para señoras y señoritas.



## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETOS)

**(GARANTIAS)** Capital social efectivo. . . . . pesetas 12.000.000  
Primas y reservas . . . . . » 43.598.510

Total. . . . . 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

### Seguros contra INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran arrollo de sus operaciones esacredita la confianza que inspira a público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 59.59.691'43.

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 34.

### Seguros sobre la VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

## Temporada de invierno. PARA CABALLEROS

Se han recibido las grandes novedades en sombreros de las mejores marcas, tanto del país como extranjeras, siendo exclusivo en algunas de estas. Sombreros marca Christys de Londres, marca Borsalino de Alejandria, marca Butembar de Londres y otras. Pudiendo ofrecer precios desde una cincuenta á 20 pesetas, garantizando sus resultados.

SOMBRERERIA DE J. MARTINEZ (antes Quetglas). Plateria, 17 y 19

## CONTRA EL FRIO

Gran surtido de esteras de todas clases, con nuevos dibujos y precios sin competencia.

Estera doble alfombrada á 6 reales y medio vara.—Batallas pita, á 5 reales y medio vara.—Filete pita y esparto, á 4 reales.—Estera del terreno blanca y colores, á 3 reales vara cuadrada superior; la hay también á 2 reales y medio.—Estera fina blanca de primera, á 70 céntimos vara cuadrada, de segunda á 60.

Surtido de todas medidas de persianas inglesas, cadonilla y de hilo, de 10 reales metro en drado y 16 las de cadonilla.

Se arreglan esteras y alfombras á precios baratos con buena colocación. ESTERERIA DE JOS. FUSTER Calle de Santa Isabel, n.º 4

## GLANDARIO

Ó CAFÉ DE SALUD recomendado por todas las eminencias medicas HIGIÉNICO, AGRADABLE Y ECONÓMICO

PAQUETE CUARTO KILO 50CTS. PAQUETE PEQUEÑO 15 CTS.

MARCA LA TORRE DEL ORO Fabricantes: Esteban Martínez y C.ª SEVILLA.

Pídsase en todos los ultramarinos. Representante en Murcia:

J. SANCHEZ PEDREÑO.—COMESTIBLES FINOS 79. PLATERIA,

## Si quereis higos buenos y baratos

de Alhama, en pajarreros y florales y el buen pan de higo de todas clases, visitar el Establecimiento de Marcos Amorós y en el encontrareis higos pajarreros en capitas de palma y en cajas desde 14 reales en adelante los 11 y medio kilos, y medio kilo los hay desde 25 cts. en adelante y los florales á 14 reales y por medio kilo 15 céntimos.

AMA DE CRIA. Ascension Ruiz Perez, de 28 años, desea criar en su casa á casa de los padres.

Vive en el Javali Nuevo, calle del Puente, núm. 51.

## Edición de la noche-3 Diciembre

## LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

## Actualidades

### Lo mismo que antes.

La lluvia de ayer, fué la miel en los labios para nuestros campos; ofreció mucho y dió poco.

Los labradores han quedado lo mismo que antes de llover; con esperanzas de que llueva mas y el riego abundante ahuyente la miseria que hoy amenaza tantos hogares.

### Grata noticia.

Se ha aprobado el replanteo para las ansiadas obras del Regueron y estas comenzarán el próximo lunes; ya ha tenido fin el terrible expedienteo que tanto retardaba la construcción de esas obras.

Nuestro constante bienhechor, el hombre ilustre á quien tanto debemos, ha conseguido que se dé un paso mas en las obras de defensa contra las inundaciones.

Aparte de la suma importancia que tiene cuanto se vá á hacer en el Regueron, habrá trabajo para algunos centenares de jornaleros que no tienen pan para sus familias, y esta aumenta la satisfacción que todos debemos sentir.

## La prensa hidalga

Algunos periódicos, la escepcion, se han ocupado en términos inconvenientes del suceso de familia que ha afligido á D. Carlos de Borbon; y nuestro colega de Madrid «El Globo», cuyas ideas avanzadas son tan conocidas, interpreta los sentimientos hidalgos de la prensa española, con el siguiente artículo que tenemos el gusto de copiar y que dice así:

«La escandalosa publicidad de los nechos de la vida privada ha prestado actualidad á ese nombre absolutamente desconocido antes... ¡Triste fama la

suya unida á la desgracia de dos familias: la desgracia de un padre que lamenta el abandono de su hija en el suntuoso palacio de Loredan, y la desgracia de una mujer, que llora el abandono de su esposo en una pobre casa de Florencia.

D. Carlos, en un arranque de castizo españolismo digno de nuestra escena clásica, sobreponiendo el sentimiento de la dignidad al duelo de su alma, ha declarado muerta á su hija Elvira de Borbon que en compañía de Folchi ha emprendido la culpable aventura de su fuga al extranjero. Este grito del corazón de un padre atribulado, tiene el acento de la verdad.

Muertos están en el alma de esa desgraciada todos los sentimientos religiosos. Muerta la memoria de su madre doña Margarita á quien todo el encono de sus adversarios no arrancó la corona inmarcesible de las virtudes que pudo Elvira aprender al lado de su madre durante los años de su niñez transcurrida en el viejo palacio de Lucca.

Muerto el recuerdo de la educación que, como todas las jóvenes de la aristocracia romana, recibiera durante sus años de adolescente, transcurridos en el colegio del Sagrado Corazon en Trinitá del Monti. Muertas las ideas y los sentimientos, las memorias y los recuerdos, y muerta la razón en el alma de esa pobre histerica. Elvira de Borbon, á quien una enfermedad hace irresponsable de su conducta, bien puede decirse que está muerta....

Pero en tanto que ella está muerta, su amante está vivo. Es decir, su amante no, porque sería profanar el más noble de todos los sentimientos, el confundirle con la más baja de todas las pasiones, al confundir el amor que brilla con resplandores celestes en los ojos de una mujer hermosa con la codicia, que hace fosforecer con diabólica mirada las joyas que esa engañada joven ha llevado consigo por valor de trescientas mil liras.

Folchi es pintor. Con fiebre de artista sentirá seguramente el ansia de celebridad. Acaso como Rafael de Urbino, sentiria la rarestia di belle donne, é incapaz acaso de aquella certa idea, inspiradora de los cuadros de Rafael, dejando sumidos en la miseria del hogar abandonado á su esposa y sus hijos. Tiempo há disparó contra si mismo su revolver en su estudio, en presencia de una dama, de quien fué desdénado, y aparece hoy convertido en protagonista de esa aventura sensacional, que es quizás un acto de la comedia del amor, como lo otro fué un acto del drama del suicidio....

¡Torpe celebridad la de ese artista, sólo conocido por tales obras; artista cuyo nombre debería figurar en el libro en que Max Nordau estudia la Degeneracion! Autor de la doble desdicha de un padre abandonado y de una esposa abandonada; si vuelve los ojos al trabajo honrado del arte, verá manchada su paleta de pintor por el color de la vergüenza desleido en lágrimas....

A. OVEJERO.»

## Sr. Delegado de Hacienda

### ERRORES Y ABUSOS.

Sentimos tener que molestar la atención del Sr. Delegado de Hacienda, pero de su notoria rectitud esperamos justicia, que pedimos á nombre de los pueblos de Villanueva y Ojós.

Le suplicamos fije su atención en las siguientes consideraciones.

Segun se nos dice, la Administración de Bienes del Estado ha señalado el día 9 del actual para que se efectuen por un perito, las operaciones de deslinde, medición y clasificación de los montes proindiviso de Villanueva y Ojós, cuya excepcion se solicita de aprovechamiento comun.

El artículo 12 del vigente reglamento determina, sin hacer distinción de ninguna clase, que en los casos en

que, segun el artículo 21 de la Instrucción para el cumplimiento de la Ley de 8 de Mayo de 1888, haya de tasarse la finca declarada de aprovechamiento comun, practicará este trabajo la seccion facultativa de montes, creada en la Direccion de propiedades y derechos del Estado, en union del perito que al efecto designe el Ayuntamiento interesado, debiendo dicho perito ser de la clase de Ingenieros de montes.

No hay necesidad de demostrar lo evidente, y sería innecesario consignar que tal deficiencia intentada no puede tener otro móvil que irrogar á los Ayuntamientos de Villanueva y Ojós un gasto inútil en beneficio de... no sabemos quien, toda vez que las señaladas operaciones, de realizarse, no pueden prevalecer ni producir en su respectivo expediente efectos legales.

De esperar es, que el Sr. Delegado de Hacienda tome cartas en el asunto, y corrija con mano fuerte esas deficiencias que con perjuicio del buen nombre de la Administración, se vienen cometiendo por quien está llamado á conocer los preceptos legales que su cargo le imponen, sin lesionar los derechos sagrados de los pueblos, que con gran sacrificio se obligan á pagar gastos superiores á sus escasas fuerzas, sólo con el plausible objeto de defender los derechos de disfrute y dominio de todos sus convecinos sobre los productos forestales de sus montes.

## ORIHUELA

El virtuoso sacerdote D. Juan de Dios Irlés y Reinundo, segundo maestro de ceremonias de esta Santa Iglesia Catedral, previa autorización del Excmo. é Ilmo. Prelado, se ha ofrecido á recorrer las casas de este vecindario, con el fin de aumentar las suscripciones para socorrer á los soldados oriolanos, que regresen heridos ó enfermos de la guerra.

Dicho señor ha sido nombrado por unanimidad entre todas las personas interesadas en este asunto, individuo de la Junta Organizadora de actos, debiendo tambien formar parte en la «Protectora de soldados» que se ha de nombrar para la distribución de fondos, entre aquellos para quienes se ha abierto la suscripción.

Damos las más expresivas gracias al presbítero Sr. Irlés, por su patriótico ofrecimiento, y esté seguro de que Orihuela entera sabrá aplaudir cual se merece, el celo é interés de uno de sus hijos.

Adelante, amigo querido; pues se acerca la hora de probar á España entera, que Orihuela á pesar de su situación precaria, se interesará por socorrer con sus donativos á los defensores de la integridad de la patria.

El lunes anterior fué conducida procesionalmente al templo Catedral nuestra excelsa patrona Maria de Monserate, donde al dia siguiente empezaron las rogativas, asistiendo ambos cabildos y nuestro amantísimo Prelado.

Los congregantes de los Luises, Hijas de Maria, Perseverancia y Pastores, establecidas en las iglesias de Santo Domingo y Capuchinos, respectivamente, celebrarán en el presente año con extraordinaria solemnidad la festividad de la Santa Virgen, en el sublime misterio de su Concepcion Purísima.

Muy en breve se unirán con los indisolubles lazos del santo matrimonio, nuestro querido amigo el farmacéutico D. Manuel Ferris, con la bella y distinguida Srta. D.ª Maria de Monserrate Lafuente.

Deseamos por adelantado á la futura y enamorada pareja, una feliz é interminable luna de miel.

Se encuentra enfermo aunque no

de cuidado, el M. I. S. D. Joaquin Rodriguez, dignidad de Arcediano de esta Catedral.

El próximo domingo marchará á la coronada Villa el elocuente orador sagrado D. Julio Lopez, en una de cuyas iglesias predicará un sermón que se le ha encargado.

Corresponsal.

2 Diciembre de 1896.

## Noticias generales

### Viajero.

Se encuentra en esta ciudad, donde permanecerá una corta temporada al lado de su familia, el Sr. Cura de la parroquia de Santiago, de Jumilla, D. Joaquin Abellan Ruiz.

### Exportacion.

Del puerto de Valencia han salido últimamente para los puertos de Inglaterra, Alemania, Belgica y Holanda, con cargamento de frutas, los vapores siguientes «Skulda», «Pizarro», «Pormona», «Baracoa», «Rosbury», «Liberta» y «Pergaman».

Para el puerto de Marsella con cargamento de vino, el vapor «Nuevo Estremadura».

### Propuesta.

Para comandante del castillo de Galeras, de la plaza de Cartagena, ha sido propuesto el capitán D. Eugenio Esteve de Real.

### Vacunacion.

Se han ordenado, que tan luego se incorporen á filas los reclutas del actual reemplazo, se proceda inmediatamente á la vacunacion y revacunacion de los mismos.

### La naranja de Orihuela.

Actualmente se cotiza en los huertos de la vega de Orihuela la naranja á los precios siguientes:

Naranja comun, de 40 á 45 reales millar.

Id. mandarina, de 30 á 35 id.

Hay bastante salida de naranja para el extranjero.

### Naranja y cebolla.

Los precios á que se cotizaron estos productos en las mercados de Londres y Liverpool el 30 del pasado mes, fueron los siguientes:

Londres.—Naranja de Valencia. Caja de 420, de 8 á 9 chelines. Id. de 714, de 9 á 10.

Naranja de Denia. Cajas de 420 y de 714, de 10 á 11'6.

Cebollas, de 6 á 7.

Liverpool.—Naranja valenciana. Caja de 420, de 9 á 10'9.—Largas, de 14'6 á 15'6. De 714, de 8'6 á 9'6.

Naranja de Castellon. Caja de 420, de 9'6 á 9'6. Largas, de 13 á 15. De 714, de 7'9 á 8'6.

Cebollas, de 5'6 á 6'6.

### Absoluta.

Le ha sido concedida la licencia absoluta que tenia solicitada, al teniente coronel de caballeria de la reserva de esta capital, D. Joaquin Borderá Ríchart.

### Estopines.

Por la superioridad se ha ordenado, sean remitidos á esta fábrica militar de pólvora, desde el parque de Cartagena, 500 estopines.

### Destinos de penados.

Por la Direccion General de Establecimientos penales ha sido destinado con fecha 30 del anterior al Penal de San Agustin de Valencia el rematado en esta Cárcel Ginés Hernandez Silvestre á extinguir la condena de 1 año y 1 dia que le impuso esta Audiencia provincial en causa procedente del juzgado de la Catedral por el delito de Robo.

